

4969
20-05.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132181
Fecha: 16-05-2019

20196920132181

Copia

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692 - AGDL - Calidad

Señora:

YENI PASTILLA

DIAGONAL 93^a SUR N° 18H-71

3124978863

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No. 20196910055312

Respetada señora.

Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición llevada a cabo el 28 de abril del año en curso, me permito informarle que respecto a lo expuesto: “...sugerimos más acompañamiento policial (seguridad) por que no llega en el momento propicio en el barrio Mochuelo Bajo...” se dio traslado al Teniente Coronel SIMON EDUARDO CORNEJO ESCAMILLA comandante de la estación de policía de ciudad bolívar para el trámite respectivo por ser lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 a través del Radicado No. 20196920132131.

Teniendo en cuenta sus requerimientos respecto a lo expuesto “que se haga seguimiento sobre el botadero de doña Juana por que no cumple con el parámetro de desarrollo” se le informa que se dio traslado al despacho de la Doctora SOFIA ESPINOSA Coordinadora de planeación y control de gerenciamiento de residuos-CGR doña Juana S.A ESP, para el trámite respectivo con Radicado N° 20196920132141.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para manifestarle el interés que demostró al participar del escenario entre la Administración Local y la ciudadanía, lo cual nos permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcaldé Local de Ciudad Bolívar (e)
alcaldé.cbolívar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: (2) folios

Proyecto: Yuri Sánchez - Apoyo de Calidad	Firma: <i>Yuri Sanchez</i>
Revisó: Ingrid Camargo - Profesional de Calidad	Firma: <i>Ingrid Camargo</i>
Aprobó: Italo Gaitán - Abogado de Despacho FDLCB	Firma: <i>Italo Gaitán</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolívar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Copia

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132131
Fecha: 16-05-2019



Número Radicado: 2019051042
Fecha Radicación: 29/05/2019 11:27
Remite: ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Asunto: Traslado Derecho de Petición

Recebe: Vanessa Samiento

Bogotá, D.C

692 - AGDL - Calidad

Doctora
SOFIA ESPINOSA

Coordinadora de Planeación y Control.
Centro de Gerenciamiento de Residuos-CGR Doña Juana S.A ESP
Dirección: Av. Boyacá Km 5 Vía al Llano.
Teléfono: 3848830 Ext. 5004
Ciudad

Asunto: Traslado Derecho de Petición.

Referencia: Radicado Alcaldía de Ciudad Bolívar N° 2019-691-005531-2.
SDQS -Registro petición 972702019.

Respetada Doctora Espinosa:

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art 21 de la ley 1755 de 2015, me permito dar traslado al Derecho de Petición interpuesto por la señora Yeni Pastilla del barrio Mochuelo Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, para que dentro del marco de sus competencias se brinde respuesta oportuna al peticionario e igualmente comunique a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar las actuaciones que se adelanten.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

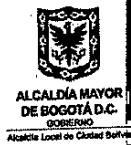
RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcaldía Local Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.bolivar@gobciernobogota.gov.co
Anexo: Folio.

Proyectó: Yuri Sanchez -apoyo - Calidad	Firma:
Revisó: Ingrid Camargo - Profesional Área Calidad	Firma:
Aprobó: Irailo Gallo - Abogado FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59-12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132141
Fecha: 16-05-2019



Página 1 de 1

Copia
P.F. Alvaro J. Botero H.
PC.056768
28.05.2019
09:12 Hrs.

692 - AGDL - Calidad

Teniente Coronel
SIMON EDUARDO CORNEJO ESCAMILLA
Comandante Estación de Policía Ciudad Bolívar
Policía Nacional
Diagonal 70 No. 54 – 14
Ciudad

ASUNTO: TRAMITE DERECHO DE PETICIÓN

Referencia: 20196910055312

Respetado Coronel Cornejo:

En aras de atender la solicitud presentada el día 28 de Abril del año en curso, en Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, por la señora YENI PASTILLOA, donde solicita mayor presencia policial y que lleguen en el momento adecuado en los diferentes sectores del barrio Mochuelo Bajo, esto con el fin de minimizar la inseguridad, por lo anterior en virtud al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le solicito que bajo su dirección se haga la respectiva verificación de posibles actos delictivos e infracciones a la Ley en los sectores anteriormente mencionados y realizar las actividades de prevención y control que por su competencia le correspondan.

Agradezco dar respuesta con copia al Despacho.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

RAY G. VARGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexos: (1) folio

Firma: <i>Yeni Pastilloa</i>	Firma: <i>Ray G. Vargas Herrera</i>	Fecha: Mayo 06- 2019
Firma: <i>Yeni Pastilloa</i>	Firma: <i>Ray G. Vargas Herrera</i>	Fecha: Mayo 06- 2019
Revise y aprueba: Italo Gallo – Abogado de Apoyo al Despacho	Firma: <i>Italo Gallo</i>	Fecha: Mayo 06- 2019

Los anotados firmantes declaran que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/u técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Carera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
DADA TODOS**



Prevención - Transparencia - Justicia

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2019-691-005531-2
2019-04-29 13:37 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Desarrollo
Rem/D: YENI PASTILLA



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Comunidad: Mochuelo Bajo
No. Documento	Ciudad Bolívar.
Dirección:	
Barrio:	Diagonal 93 A Sur N. 18-h 71
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono	312 4978863
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

- Sugerimos más acompañamiento policial (Seguridad) -
Porque no llega al momento propicio
- Que se haga Seguimiento sobre el boteadero de dona Juana -
porque ya allí no cumple con el parámetro de desarrollo.
- cuando contaremos con tu presencia

Nombre: Yeni Pastilla
CC: 77875894
Dirección: Diagonal 93 A Sur N. 18-h 71
Barrio: Mochuelo Bajo
Tel: 312 4978863

Formato No. 14